

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## MEMORANDUM

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon:

May señor nuestro: Los hombres que como V. LO SON TODO, necesitan, como ningun otro, informar sus actos públicos en el espíritu de justicia más estricto y severo.

En Villaviciosa impera un caciquismo desvergonzado é inmoral.

Este caciquismo veja, hiere y ofende, haciendo alarde de que puede obrar impunemente á la sombra de la influencia de usted.

Nadie confía en la eficacia de la ley ni en los fueros de la justicia. Y más de una vez se ha oido á hombres honradísimos exclamar: ¡por qué, de modo tan desalentado, se nos quiera convertir en BANDIDOS DE LA HONRADEZ!

Esta idea desenvuelve admirablemente nuestro distinguido paisano señor Alas, en un artículo que vió la luz en el «Heraldo de Madrid» y que transcribimos á continuación.

Léalo V. y medite.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Hé aquí el artículo:

### LA BATALLA DE CLAVIJO.

Quando estas notas se publiquen, si se publican, ya habrá caído sobre la sepultura del desgraciado Clavijo mucha nieve de olvido é indiferencia. Ya no será esa desgracia una *actualidad* sino para aquellos para quien continúe siendo una espina. Pero eso no quita que su trágica aventura sea una lección. Según la ley, bien muerto está el muerto. A la víctima de su atentado yo he de suponerla inocente; mi hipótesis no puede ser otra sino que el general Primo de Rivera no tuvo culpa de las injusticias y persecuciones de que el capitán se quejaba.

Lo que sí creo es que alguien, muchos ó pocos, fatalidades sociales ó malos hombres, pusieron al triste matador en aquel estado de excitación desesperada que le llevó al crimen. Lo que Clavijo contaba no era verdad, eso debo creer en lo que respecta al autor de sus desdichas; pero sus infortunios tienen un aire de verosimilitud que los hace para mí cosa segura. Si; debió de padecer mucho de esas picaduras de avispa, que acabaron por irritarle, por ponerle fuera de sí. La vida en sociedad se suele representar en el emblema de una colmena de trabajadoras y bien armonizadas abejas. Pero en la realidad, para muchos, todo el poder social se convierte en enjambre de avispas conjuradas, con pretextos legales, en daño del mismo

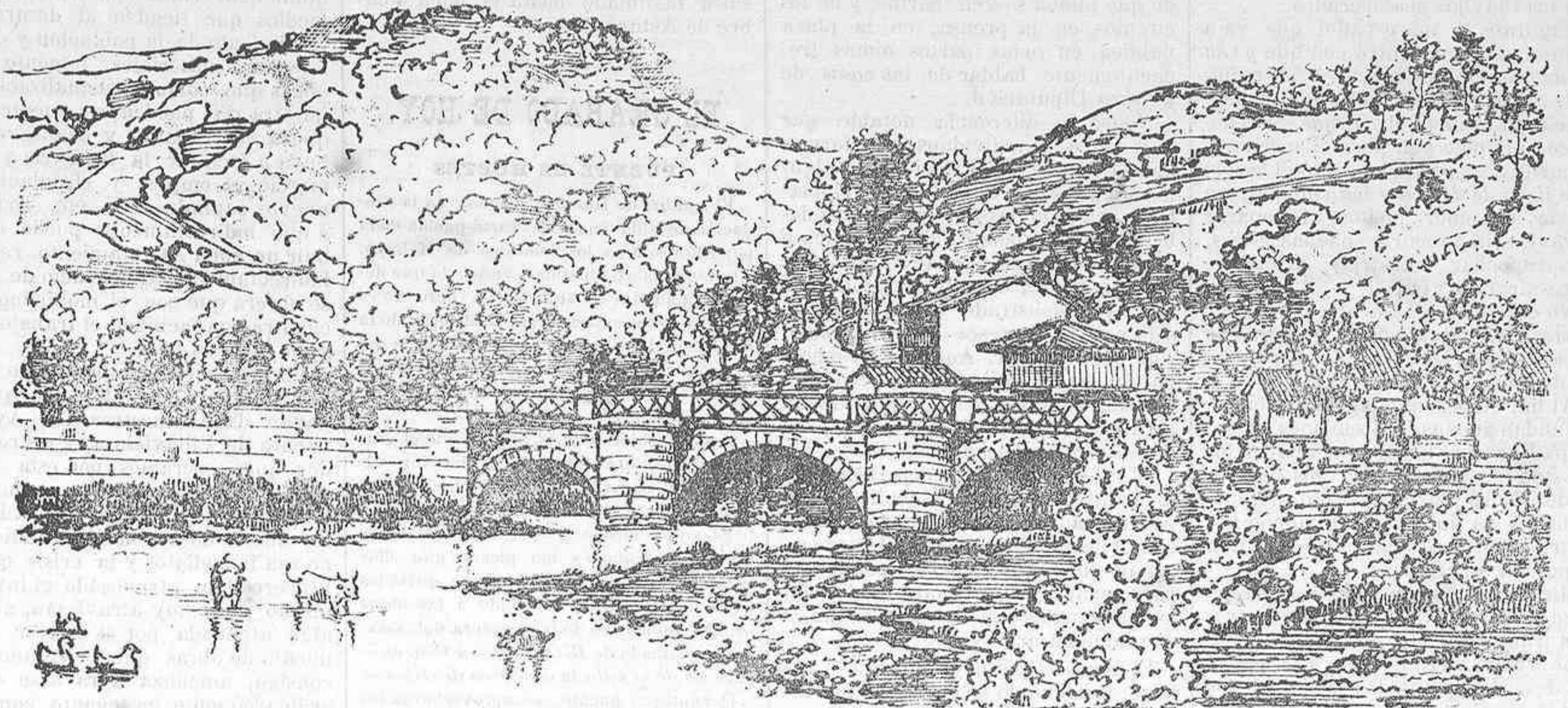
que necesita acercarse á la colmena. Si, esta lucha con el poder, sistemática y ciegamente injusto; sordo, mudo, al herir cruel con palo anónimo; esta batalla con leyes absurdas, decretos insensatos, reglamentos tiránicos, tribunales prevaricadores, jefes vengativos... sofoca, irrita, exaspera... lleva á la locura, al crimen.

Hamlet, en su célebre monólogo, enumera entre las causas que podrían hacer apetecible la muerte, la lentitud de los tribunales (the law's delay); la insolencia de los empleados; las tropelias que recibe pacífico el mérito, de los hombres más indignos; la violencia de los tiranos... Parecen poco trágicos estos motivos de desesperación; mas... á la larga, en efecto, se hacen intolerables, y el gran poeta

leía bien en el libro de la realidad. Los más, sufren, tal vez por indolencia ó por cobardía, continua humillación, el tormento sin fin de estar siempre debajo de la ley torpe, del juez venal, del poderoso injusto y arbitrario... pero un Carlos Moor protesta y sale al campo á tomar la justicia por su mano; un Miguel Kohlhaas, que no encuentra justicia ni en el Soberano, erige en deber su venganza, su rebelión, y exclamando: «El que me niega la protección de las leyes me destierra entre los salvajes, pone en mis manos la maza con que debo defenderme», se lanza á la lucha individual, para volver por este camino á restaurar el verdadero orden social. Del que no había quedado más que una fórmula.

Si, repárenlo bien nuestros caciques grandes y pequeños; esos ministros y magnates que hacen alarde de repartir el bien del Estado entre *sus amigos*: por ese camino se vuelve á la barbarie; y la justicia personal, tomada por propia mano, se cohonestan con esos defensores sistemáticos de poderes caducos que sólo guardan como cosa santa los formularios vacíos.

Un desesperado, hombre de honor toda la vida, que se arroja de repente al asesinato como quien se arroja por un balcón, y nos habla de una batalla de toda la vida contra malas leyes, malos jefes, malos jueces, malos gobernantes, si merece nuestra censura más categórica, es claro, también nos hace meditar y decir:



VILLAVICIOSA.—PUENTE DE HUETES.

Y ciertamente, ninguna figura como la del cardenal Gibbons pudiera dar materia para el desenvolvimiento de esta magnífica tesis.

De él pudo escribirse sin exageración: «Habla y toda la nación le escucha. Se confunde con el pueblo, permanece en contacto directo con él; visita constantemente las escuelas, las iglesias, los hospitales. Nada tiene de un príncipe de la Iglesia. Sus costumbres son casi las mismas que cuando se encontraba en el último escalón de la jerarquía. Es accesible á todos. Es querido, buscado en todas partes, en la sociedad protestante como en la católica.» Y además: «Esta inteligencia fina, clara, poderosa, es uno de los más bellos productos de la raza y de la civilización americanas. Tengo para mí la convicción de que el cardenal Gibbons es el más grande hombre de Estado de la América moderna, y que puede sostener la comparación con los más ilustres gobernantes de esta época (1).»

Fué el 18 de Octubre de 1893 cuando se celebró en la catedral de Baltimore, el vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal. Trece arzobispos, cuarenta obispos, trescientos sacerdotes y doscientos seminaristas asistieron á esa ceremonia, rodeados de cuantos fieles podía contener la gran basilica. Por la mañana, á la misa pontifical celebrada por el cardenal mismo, Mons. Corrigan, arzobispo de New-York, predicó elocuentemente sobre la dignidad del episcopado. Por la tarde, á las siete, Mons. Redwood, arzobispo de Wellington en Nueva-Zelanda, ofició en las solemnes visperas, y Mons. Ireland pronunció después el discurso que va á ser leído:

(1) MAX LECLERC, *Choses d'Amérique*, páginas 253 y 262. (Paris, Plon, 1891, un vol. en 12.º)

## LA IGLESIA Y EL SIGLO.

¡Veinticinco años pasados en el alto cargo de obispo, de jefe entre los obispos de la Iglesia católica, y esto en América, al declinar el siglo XIX de la era cristiana! ¡qué gran misión y qué graves responsabilidades!

De estos veinticinco años, qué voy á evocar ante vosotros, yo, el admirador y el amigo del cardenal arzobispo de Baltimore? ¿Recordaré que han trascurrido sin hallar oposición ni obstáculo, exentos de toda censura y de toda tacha? Esto es mucho, bien lo veo, á no tener en cuenta más que la fragilidad humana; pero, en definitiva, eso no es más que la historia del talento escondido y cuidadosamente resguardado contra todo ataque. Parecido elogio, no lo quería Cristo para sus apóstoles y no lo pronunciaré yo desde lo alto de esta cátedra.

## I

### LA IGLESIA Y EL SIGLO.

Discurso pronunciado en la catedral de Baltimore, el 18 de Octubre de 1893, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la consagración episcopal de S. Em. el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore.

—«No, la sociedad no puede sentir que el agraviado se tome por su mano la justicia...»

Pero..., por el camino que llevamos, volvemos a los tiempos en que esta barbarie era justa a su modo.»

Si Clavijo padeció tanto por la injusticia de sus conciudadanos, más fuertes que él, al amparo de fórmulas legales, de todas suertes fué criminal, su obra vituperable; mas si él faltó gravemente a la disciplina, ¡cuántas disciplinas del orden civil, humano, vió despreciadas en su obscura, humilde, olvidada personalidad!

Condenemos el delito de Clavijo, porque todos podemos ser víctimas como Primo de Rivera...

Condenemos también al desconocido, inconcebible criminal colectivo, que hace posibles estas especies de suicidios por el delito, á que se arrojan los Clavijos desesperados.

Figuraos á un español que va á votar... y se encuentra con que ya ha votado; que pide justicia á un tribunal... y se encuentra con que la sentencia ya la dictó el cacique, su enemigo, que pide pan para el mérito, y encuentra que todo lo comió el favor; que lleno de derechos individuales, no puede ni tener pleitos, ni reparar agravios, ni procurar buenas leyes, ni aprovechar industrias, ni comer, ni respirar, ni vivir...

No extrañéis que acabe por pedir la maza del salvaje como el héroe de Kleist, y convierta la plaza pública en desierto.

Al fin, empezando por la barbarie, se fundan nuevas civilizaciones... pero en país en que pueden menudear los locos de injusticia social, los furiosos de desafuero y arbitrariedad, no puede haber ya más que decadencia y destrucción; y, si acaso, la anarquía como una esperanza.

Mirad que estrenando ese estado de injusticia los casos de desesperación irán creciendo, y los que primero se irriten y se arrojen á la locura del desorden serán los mejores, los que sean más sensibles al acicate del derecho, los más fieles adoradores de la justicia.

A los bandidos escudados en fórmulas legales, llegarán á gritarles los hombres más honrados:

—¡Por el bien de todos, por amor de la paz, del orden! No nos convirtáis en bandidos de la honradez, en contrabandistas de la justicia!

CLARIN.

### Lo de la Diputación.

La Diputación provincial de Oviedo, sucesora de la antigua Junta del Principado, á la que tan poco se asemeja, tiene acordada la reforma de las plantillas de sus empleados, reforma que producirá la cesantía de 23 funcionarios que desde hace años

prestan servicio en aquellas oficinas.

El acuerdo, causó gran marejada en Oviedo y, con tal motivo, algunos periódicos sacaron gran partido descubriendo el objeto de muchas de las sesiones de la Comisión provincial y señalando la contradicción en que la Corporación incurria al pretender deshacer hoy lo que hace aún muy poco tiempo defendió con tenacidad extraordinaria. Todo esto viene á confirmar lo que la opinión pública ya sabía, es decir, que la Diputación administra mal, muy mal.

Esto lo sabe la provincia por diferentes conductos; la «Gaceta» ha publicado reales órdenes quedaban mal parados á los que se creen legítimos representantes de los intereses provinciales; nadie ignora el afán con que algunos solicitan un acta para poder percibir, año tras año, dietas de que nunca se ven hartos; y en los círculos, en la prensa, en la plaza pública, en todas partes oímos frecuentemente hablar de las cosas de nuestra Diputación.

Véase la diferencia notable que hay entre los individuos que formaban la Junta del Principado y algunos de nuestros diputados provinciales; para aquellos no existía otro deber que desempeñar fiel y rectamente el cargo, con todo el desinterés que correspondía á cumplidos caballeros que han demostrado saber velar, no sólo por los intereses del Principado, sino por su honor. Aquellos próceres han muerto y los que han venido á sucederles no son capaces de declarar la guerra, no ya á un *Napoleón* sino ni siquiera á un *perro chico*.

El rebajamiento, se deja sentir en todas las esferas; para nadie puede pasar inadvertido, y no cumplirá con el deber de personas honradas, las que no empleen todas sus fuerzas para separar del escenario político á los principales causantes de los males que lamentamos.

El acuerdo que hoy comenta el público, fué tomado á instancia del *leader* que los conservadores tienen en la Corporación, el mismo que había sostenido con gran interés el empleo de muchos de sus amigos en aquellas oficinas; no contento con ponerse en contradicción consigo mismo, quiere obligar á los diputados de la mayoría á que ahora también le sigan, creyendo, sin duda, que se les puede mandar como un maestro de escuela manda á los chiquillos.

El que hoy pide economías echando á la calle á funcionarios dignos y laboriosos, no tuvo inconveniente en pretender que la Diputación hiciese á los arrendatarios del impuesto provincial, regalos que si no han prosperado, no fué porque aquel generoso diputado dejara de poner todo su empeño.

De esperar es que las personas de recto proceder prescindan de opiniones interesadas y, volviendo por el buen nombre de la Corporación pro-

vincial, pongan todo su afán en ser celosos administradores de los intereses de Asturias y no juguetes de los caprichos de ningún intrigante.

La mayor parte de los servicios, necesitan reforma; pero no una reforma que sólo produzca insignificante economía, sino una reforma más radical, inspirada en las verdaderas necesidades de la provincia, que poniendo coto á todos los compadrazgos, permita atender eficazmente al desarrollo de la riqueza agrícola ó industrial, cumpliendo acuerdos que necesariamente han de resultar beneficiosos para el país y que yacen en el más completo olvido.

¡No haya que volver á ocuparse con lo que cuestan sesiones destinadas á acordar la compra de cerezas, la compostura de una portilla ó la adquisición de una olla; porque resulta lastimado hasta el buen nombre de Asturias!

## EL GRABADO DE HOY.

### PUENTE DE HUETES

El nombre de Huetes ya suena en la fundación de Villaviciosa; la carta-puebla dada por Alfonso X á los hombres de Mallayo, cita ese nombre repetidas veces, lo que demuestra su mucha antigüedad. Pero no es nuestro ánimo referir aquí la historia de la fundación de Villaviciosa, ni siquiera la del puente, construido mucho más modernamente; es trabajo para más espacio del que disponemos hoy.

Nuestro objeto sólo es, puesto que el grabado no necesita detallada explicación, advertir á nuestros paisanos que hace tiempo se hallan ausentes de la villa, que ese puente es aquel mismo *puente de las gabarras* tan empingorotado y tan picado que ellos recordarán, y que el cambio que quizá les haga desconocerle, es debido á las obras hechas con motivo de la carretera del Estado denominada de *Rivadella á Canero*,—para los de la villa la *carretera de Gijón*.

Del antiguo puente, se aprovecharon los estribos y los característicos *tambores*; se hicieron desaparecer la subida y bajada que tenía, y puesto el piso al mismo nivel que traía la carretera, fueron sustituidas las viejas barandillas de piedra por sencillas balaustradas de hierro, tal como aparece en nuestro grabado.

## Obras municipales.

I

En distintas ocasiones nos hemos ocupado con la crisis que atraviesa la clase obrera, y cuán conveniente sería proporcionar jornales á los muchos braceros que se encuentran sin trabajo.

Es una misión de las más importantes, que un buen Ayuntamiento debe de cumplir, esta de proveer y poner

remedio á las terribles consecuencias que la carencia de trabajo puede acarrear á un pueblo; pero ha de buscarse ese remedio, por caminos que no conduzcan á mayores males, que no es prudente para aliviar un mal ir á dar á otro mayor.

Las obras municipales, es el recurso que más directamente tienen á mano los Ayuntamientos para solucionar las crisis de que hablamos, y decimos más directamente, porque la realización de esas obras depende de la iniciativa y la voluntad del mismo Municipio; pero hay otros muchos recursos á que pueden acudir los gobernantes dotados de inteligencia y celo, para traer al pueblo cuyos intereses administran, elementos de prosperidad y de progreso que proporcionen el deseado bienestar á los obreros, sin necesidad de gravar el erario municipal. Tales son todos aquellos medios que tienden al desarrollo y crecimiento de la población y de sus intereses materiales, fomento de las obras que, como la canalización de nuestra ría, pueden ser fuente de riqueza inestimable, y cuanto contribuya á facilitar la industria y el comercio, el empleo y circulación de nuevos capitales, etc., etc. Todo esto á que indirectamente puede contribuir un buen Ayuntamiento, redundando indirectamente en beneficio de la clase obrera que con el movimiento encuentra con facilidad el trabajo necesario para su vida.

Pero, desgraciadamente, no son la inteligencia y celo, dotes de que nos hayan dado muestras los Ayuntamientos de Villaviciosa, y los resultados que esperamos por esta parte, mientras las cosas sigan como van, no pueden ser muy grandes. Además, los efectos de los medios indicados, no son inmediatos y la crisis que los braceros han atravesado el invierno último y que hoy atraviesan, aunque algo atenuada por el mayor movimiento de obras que el verano trae consigo, amenaza agravarse extraordinariamente en cuanto comience de nuevo la época de lluvias, si no se piensa seriamente en atajarla.

Por eso nos fijamos para conseguirlo en las obras municipales, es decir, en los medios que el Municipio puede emplear por sí mismo de un modo directo.

No falta quien diga,—y el caciquismo hace de ello arma—que no hay obras municipales por causa de la oposición que hacemos á cuanto sea gravar el presupuesto. Tal afirmación tiene más de maliciosa que de sincera.

Es verdad que combatimos el aumento del presupuesto municipal ya muy recargado; es verdad que somos completamente opuestos á que se agobie al contribuyente más de lo que está y que para favorecer á una clase determinada se esquilme y estruje á las demás clases productoras; pero no es cierto que sistemáticamente nos

pongamos á todo género de obras municipales, al contrario, las pedimos y creemos que el Ayuntamiento de Villaviciosa puede realizar muchas, favoreciendo á la clase obrera, en bien del interés general, y sin grave daño del contribuyente.

Nos oponemos á obras de puro lujo; á obras que, si convenientes, no son necesarias y cuya utilidad no es para la generalidad del Municipio; á obras que se puede pasar perfectamente sin ellas y cuya realización había de traernos un considerable aumento de contribuciones con extraordinarios repartos; pero pedimos obras que son de necesidad absoluta; obras que han de prestar utilidad indudable al vecindario del concejo; obras que el Ayuntamiento puede llevar á cabo con los recursos ordinarios ó quizá haciendo otro bien al pueblo, esto es, aportando recursos, sin tocar á los fondos municipales.

Hay quienes, cuando se habla de obras, piensan en seguida en una Casa Consistorial. No comprenden que Villaviciosa necesite para su felicidad otra cosa, que un palacio para alojar lujosamente á los ediles del caciquismo.

A esta obra sí, nos oponemos y la combatimos, como la combatirán y se opondrán todos los que miren debidamente por los intereses del concejo; porque no es obra necesaria; porque es ridícula; porque gravaría al concejo con una porción de miles de duros, sin reportar utilidad alguna al bien general; porque, en último caso, ni siquiera resuelve la crisis de la clase obrera.

El Ayuntamiento tiene en el edificio que actualmente ocupa, cuantas dependencias necesita para sus oficinas, con toda amplitud y holgura; le sobra casa. ¿Dónde está, pues, la necesidad del nuevo Consistorio?

No negamos que un palacio municipal daría gran importancia al buen aspecto del pueblo; pero ¿no es ridículo soñar con semejantes lujos cuando tenemos los caminos vecinales en tan deplorable estado que no se puede transitar por ellos, y en ruina los puentes que no están ya en el suelo? ¿No es más que ridículo inhumano, pensar en un palacio para alojar concejales y empleados, cuando alojamos á los infelices niños de las aldeas, en los abiertos pórticos de las iglesias y allí tenemos á las inocentes criaturas horas y horas durante todo el invierno, sufriendo las más terribles inclemencias? ¿No es á más de ridículo y antihumanitario, repugnante y vergonzoso soñar con palacios que den al pueblo buen aspecto, y ver en el centro de Villaviciosa esa cárcel ruinosa y sucia, verdadero foco de infección, padrón de ignominia para toda población culta, donde en un salón capaz apenas para ocho ó diez personas, se hacinan generalmente hasta veintitantos hombres, y allí comen, y allí pasan el día, y allí

## LA IGLESIA Y EL SIGLO.

### NOTICIA

Variando el orden cronológico adoptado para los demás discursos, creemos deber publicar este el primero, por más que por su fecha sea el último. La razón que desde luego encontramos para ello, es que lleva por título el título mismo del presente volumen: *THE CHURCH AND THE AGE, la Iglesia y el Siglo* (1). Además, y principalmente, porque en ninguna parte se muestra con más evidencia lo que constituye el pensamiento fundamental del arzobispo de San Pablo; la inspiración primera de todas sus palabras y de todos sus actos, á saber: que entre la Iglesia y los tiempos presentes existe, á pesar de las malas inteligencias y de los recíprocos prejuicios, una secreta y profunda armonía que todos los espíritus superiores debieran poner empeño en hacer más y más patente á la vista de los contemporáneos.

(1) *The church and the Age*, a sermon preached in the cathedral of Baltimore, October 18 th, 1893, on the occasion of the twenty-fifth anniversary of the episcopal consecration of His Eminence James cardinal Gibbons, archbishop of Baltimore, by most Rev. John Ireland, archbishop of Saint-Paul—Baltimore, John Murphy and Co., 1893.

¿Recordaré el celo desplegado en esos veinticinco años de episcopado, la exactitud en el cumplimiento de los deberes ordinarios, la fecundidad de un ministerio empleado en bendecir y en consagrar, en fundar templos y asilos, en predicar á las almas la vida futura? Pero otro tanto puede decirse de mil obispos; la alabanza sería trivial, la enseñanza también, y no son trivialidades lo que debe ocuparnos esta tarde.

¡LO ORDINARIO! ESTAMOS HARTOS DE ELLO (1).

Que hablen otros del gran número, yo no quiero hablar sino de las excepciones. Estoy cansado de lo ordinario, me enoja. Si me veo forzado á seguir yo mismo sus fastidiosas sendas, soy feliz al menos con que otros las eviten; siento necesidad de ver hombres que se elevan por encima de sus compañeros, y que, por vías propias, por sus actos personales, libertan la vida humana y le dan el poder de fijarse en esas alturas sublimes donde se forma el progreso. No es lo común y lo ordinario lo que impulsa á la humanidad hacia adelante, lo que produce los

(1) Los subtítulos que se encontrarán en este discurso, están reproducidos según el folleto oficial que ha sido publicado en Baltimore. Tienen su significación.



# ANUNCIOS.

Se venden

en Villaviciosa las dos casas contiguas números 7 y 9 de la calle del Agua; consta una de planta baja piso principal y segundo, y la otra de un solo piso alto y planta baja. Para más informes entenderse con el procurador D. Constantino Alvarez.

## Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

En esta imprenta se pagará á 50 cts. de peseta cada ejemplar del número 2, de "La Opinion de Villaviciosa"

## Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

## TÓNICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

## ¡¡Viva Piloña!!

Sidra champagne pilofesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz, Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

## LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.

—Remedios. Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien. 26-14

Antigua Platería y Joyería

DE

PEDREGAL

CALLE CORRIDA, 18, GIJON

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.

En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes á Joyería, en la seguridad de poder servirlos á precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

## SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,  
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Únicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

# RELOJES

Eléctricos de **TORRE**

SISTEMA MANTARAS.

Después de continuadas experiencias ha conseguido Mantaras, relojero de Villaviciosa, construir un perfeccionado, sencillo y económico aparato de relojería con disparador eléctrico que puede sustituir á los relojes de torre empleados hasta el dia.

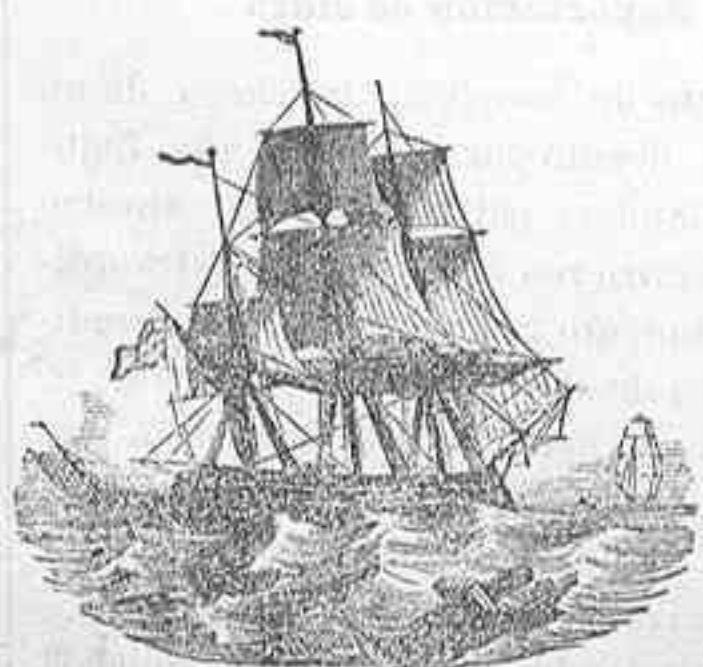
### PRECIOS.

Reloj sencillo sin cuadrante, con martillo de 2 á 6 kilógs. de peso, dando las horas y las medias; instalacion completa, sin campana,	.Pesetas 300
El mismo con cuadrante de 90 centms. de diámetro	425
El mismo con repetición.	500

Nota: Las instalaciones no exigen gasto ninguno en las torres y se garantizan por cuatro años.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.



## Compañía Transatlántica

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veraeruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

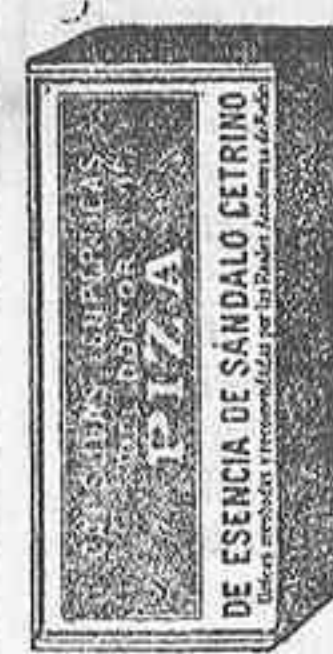
Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CAMITA DE ORO  
TALLER DE EBANISTERIA Y TAPIERIA  
José García Fernández,  
Puerta Nueva Alta, 8,  
OVIEDO.

IMPRESA DE  
LA OPINION  
DE  
VILLAVICIOSA  
SE HACEN  
Escuelas de dibujo  
Facturas  
Memorandos  
Tableros  
Cartas  
Sobres timbrados  
Participaciones de enlace  
Membres  
Libros de comercio  
Fajetas de visita y  
Nota clase de obras



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Calle del Carmen núm. 40

MADRID

TARJETAS DE VISITA: á 8 reales ciento.

Ebanistería de Francisco Gil,

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos.

Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

## LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: España 1 pla. trimestre  
Ultramar y Extranjero 10 ptas. al año.